



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia del Estado

ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO, CORRESPONDIENTE  
AL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO  
DEL AÑO DOS MIL  
VEINTICUATRO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en el Despacho de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, en términos de la primera parte del quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, y los vocales, el contador Luis Augusto Durán Baeza jefe del Departamento de Recursos Financieros y la contadora Mariana Guadalupe Lira Ponce, jefa del Departamento de Recursos Humanos, todos de este Tribunal, respectivamente, quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el dispositivo legal antes invocado, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada Mersy Jaquelin Arjona Díaz, quien procedió a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, rinde cuenta de ello a la presidenta en funciones por suplencia de la magistrada presidenta de este Tribunal, quien con fundamento en los numerales 8 y 13 del Reglamento de la

1 f MC MJP AL

materia, declaró legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encuentran presentes la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, el contador Pedro Gamaliel Cetina Novelo, coordinador administrativo del Departamento de Recursos Humanos como área solicitante, la licenciada Saidy del Pilar Cab Rejón, quien se desempeña actualmente como Titular de la Unidad de Auditorías y Denuncias, quien por ausencia de la licenciada Karen Alonzo González, titular del Departamento de Contraloría Interna, fue designada para asistir a esta sesión mediante oficio número DCI/138/2024 de fecha veintiséis de agosto del año en curso, el maestro en derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, todos de este Tribunal. -----

Esta sesión extraordinaria tiene por objeto: I. Dictaminar respecto al aseguramiento de grupo para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado.-----

Seguidamente, la secretaria ejecutiva de este Comité, en uso de la voz, da cuenta con el oficio número DSG-CA-156/2024 de fecha veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro, suscrito por la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, por medio del cual anexa el dictamen de suficiencia presupuestal de fecha veintidós de mayo del año en curso, signado por el contador Luis Durán Baeza jefe del Departamento de Recursos Financieros, del Tribunal, asimismo, la autorización del Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia para el aseguramiento de grupo para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como, la aprobación de adecuaciones presupuestales de recursos, el estudio de mercado presentado por la licenciada Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento del Tribunal Superior de Justicia, la convocatoria, el proyecto del calendario a realizar y el proyecto de las bases de la Licitación Pública para el aseguramiento de grupo para el personal del Tribunal Superior





PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN






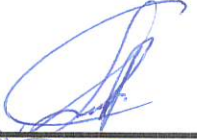

## Tribunal Superior de Justicia del Estado

de Justicia del Estado, dicha documentación fue revisada por la licenciada Ana Paulina Ortega Rosado, directora jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, de la cual advirtió que contiene los requisitos formales previstos en los artículos 29 y 30 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia, asimismo, la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, indicó que la documentación relativa a esta licitación pública se encuentra viable para ser presentada ante este Comité y llevar a cabo el citado procedimiento. El jefe del Departamento de Recursos Financieros, informó en el dictamen de suficiencia presupuestal que existen los recursos suficientes en el presupuesto en ejercicio para llevar a efecto la licitación referida, todos de este Tribunal. **Previo cambio de opiniones**, el Comité de Adquisiciones de este Tribunal adoptó el siguiente punto de acuerdo: se da por enterado y **se aprueba por unanimidad de votos** de los miembros de este Comité el contenido de las bases presentadas y el proyecto del calendario propuesto por la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, en tal virtud, procédase a llevar a cabo la Licitación Pública para el aseguramiento de grupo para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a la cual le corresponderá el número **PODJUDTSJ-CA 13/2024**, con fundamento en el artículo 19 fracción III y aplicando lo dispuesto en los artículos 15 fracción IV, 17, 20, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en el artículo 2 del Acuerdo General Número OR01-240111-47, por el que se determinan los criterios para los Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios que podrá realizar este Tribunal durante el año dos mil veinticuatro,

3

convóquese a las personas físicas o morales que acrediten su legal existencia, experiencia, capacidad técnica y administrativa, que deseen participar en dicha licitación. Publíquese la correspondiente convocatoria, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en la página de Internet del Poder Judicial del Estado y en el periódico local denominado "Novedades de Mérida S.A de C.V.". **Acuerdo EX19-240827-01.**-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta, siendo las **diecisiete horas** del día **veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR SUPLENCIA DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
VOCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR LUIS AUGUSTO DURAN BAEZA.	
VOCAL JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADORA MARIANA GUADALUPE LIRA PONCE	
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PEDRO GAMALIEL CETINA NOVELO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍAS Y DENUNCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICENCIADA SAIDY DEL PILAR CAB REJÓN.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACION DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN	



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia del Estado

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELÍN ARJONA DÍAZ.	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	--

Lo certifico-----

*Esta foja pertenece al Acta relativa a la Décimo Novena Sesión Extraordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el día veintisiete de Agosto de dos mil veinticuatro.* -----

*f mep MC*

